

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Martes 22 de Diciembre de 1903

Núm. 1.264

El Presupuesto y su discusión

Ha terminado en el Congreso la discusión de los Presupuestos de gastos é ingresos para el próximo año; pero sin ninguna ley complementaria que reorganice servicios, reforme impuestos ó solucione problemas económicos y financieros.

Puede decirse que todo se reduce á autorizar los pagos y cobros de impuestos que rigen en el año que fina, porque algunas reformas, ya rigen, y otras contenidas en los créditos con que se dotan los servicios ó en las autorizaciones que la ley concede al Gobierno, tienen un carácter secundario.

Como que lo esencial en el programa económico era la mejora del cambio y saneamiento de la moneda; la liquidación de las deudas de Ultramar por todos conceptos; la reforma del impuesto de Alcoholes, Derechos reales y Timbre y algún otro proyecto más; todo lo cual queda relegado para el próximo período legislativo.

El tiempo que los republicanos, cariñosamente auxiliados por el Sr. Canalejas y algún otro individuo de la minoría monárquica radical, han hecho perder en votaciones nominales y en debates improcedentes, habría bastado, si no para discutir los proyectos mencionados, al menos para examinar con la detención que exigían y con el interés que aconsejaba el conocer concretamente lo que cada agrupación piensa sobre las reformas de los servicios y la transformación de los tributos.

En los debates sólo se ha puesto de relieve el amor senil que ahora siente el Sr. Salmerón por el Ejército y la Marina, para borrar, sin duda, si es posible, el recuerdo del año 1873, y la enemiga que tiene á todo lo que representa la Religión católica, á la cual no quiere que se le abone nada, ni siquiera la indemnización por los bienes de la Iglesia que desamortizó el Estado.

En cuanto al Presupuesto de ingresos, si bien no se ha recargado, tampoco lleva ningún alivio, pues hasta las enmiendas que se mostró propicio á admitir el Gobierno, como la de una pequeña rebaja en la contribución sobre la riqueza urbana, por oposición del señor Urzaiz fué deseada, corriendo igual suerte la que disminuía el impuesto del 10 por 100 que satisfacen los empleados de menos de 1.500 pesetas de sueldo.

La idea dominante entre los republicanos y liberales ha sido la de la suspensión ó rebaja considerable del impuesto de Consumos, en lo cual marchan de acuerdo los Sres. Canalejas, Urzaiz y

Azcárate, pero sin proponer los dos primeros ningún medio para sustituir ese ingreso ó para rebajar los gastos en igual cantidad.

El catedrático republicano, al menos, indicó que podía establecerse el impuesto progresivo, que sería deficiente y que es un problema doctrinal á discutir, pero que, malo y tardío, representa una solución.

El Sr. Riu propuso otro recurso, el que, en su concepto, podría obtenerse de los alcoholes y azúcares, que estimamos también insuficiente á todas luces, pero que demuestra en el orador la convicción de que los ingresos no pueden abandonarse sin ser sustituidos, lo cual es una doctrina gubernamental.

La dificultad insuperable hasta ahora es la de abandonar 83 millones de recursos para el Estado, y, lo que es más grave todavía, otros 83 millones largos de los Ayuntamientos, porque aun vencida la dificultad, y no es poco, en lo que respecta á la Hacienda, mediante el desarrollo de otros impuestos ó la creación de nuevos, no tendrían el mismo recurso los Ayuntamientos, cuando han apelado al total recargo y á arbitrios de todas clases para atender deficientemente á las necesidades de los pueblos.

Digalo si no Madrid, que después de pagar al Tesoro su cupo de nueve millones, obtiene del impuesto de Consumos 15 millones líquidos; y Barcelona, que paga á la Hacienda siete millones, y después de satisfacerlos saca de ese impuesto más de trece millones de pesetas.

Que se pregunte á los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona si pueden prescindir de esos ingresos ó si tienen medios de sustituirlos, y la contestación será negativa de un modo categórico y absoluto; lo mismo que haría la mayor parte de los pueblos de España.

La rebaja del impuesto, bien en las tarifas ó limitando las especies gravadas no produciría el resultado apetecido, según la experiencia enseñó en el año 1868, y recientemente suprimiendo la décima de recargo, pues los consumidores no han notado el beneficio del abandono de nueve millones de ingreso.

Además, con la reducción del tributo, pero subsistiendo éste, no se disminuyen en lo más mínimo los enormes gastos de su administración ni se quitan los vejámenes que lleva consigo, que son los dos males que tiene el impuesto.

En cuanto á las soluciones prácticas, después de haber leído la que tan científicamente sostuvo el Sr. Figuerola en el año 1868, y de haber visto el desastroso resultado que dió en la

práctica, nos inspiran temor todos los remedios que se proponen.

No quiere decir esto que consideremos intangible el impuesto de Consumos, aunque países mejor administrados que el nuestro, después de estudiar el problema, no se han atrevido á suprimir ese tributo; pero si estimamos que ese problema tributario exige un concienzudo estudio, sin miras políticas, para ver si se encuentra una sola solución que suavice el modo de exigirlo ó el medio de ser sustituido sin que se resienta ni la Hacienda nacional ni la de los Municipios; y esto es lo que ofrecía hacer el Sr. Osma, ó lo único que pueden realizar los verdaderos hombres de gobierno.

Por fin, consignaremos con gusto que, aun cuando la discusión ha aumentado algunos gastos, no se ha abandonado la política de nivelación, estando asegurado el equilibrio con los ingresos, y aun tal vez un *superavit*, siquiera no sea de gran importancia.

Información telegráfica extranjera

Valores

Paris 21.

Apertura de la bolsa de hoy:
Exterior español, 88 90.

Vapor correo

Habana 21.

Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor de la Compañía Transatlántica "Alfonso XII".

Las cuentas de unos festejos

Lisboa 21.

La prensa republicana, en vista del silencio ó de las evasivas de la oficina para conocer lo que se ha gastado en las fiestas de la recepción del Rey de España, deduce la posibilidad de que se gasten centenares de contos sin previa autorización ni rendición de cuentas.

Gratitud

Paris 21.

El vecindario griego de Caza, Monastir y otros puntos ha dirigido una comunicación de gratitud al gobierno de la Sublime Puerta por los socorros que se les ha distribuido.

Voluntarios contra Rusia

Londres 21.

La legación japonesa en esta capital recibe incesantemente ofrecimientos de mil tares, marinos retirados, personal sanitario y administrativo para que se utilicen sus servicios en caso de guerra con Rusia, pero como las leyes japonesas prohíben terminantemente el empleo de extranjeros en el servicio activo todas las ofertas hechas hasta la presente han tenido que ser declinadas.

La tasa de los seguros del Lloyd contra los riesgos de guerra ha aumentado en un día el 50 por 100.

Encíclica

Paris 21.

Sa Santidad Pío X, que sigue con gran simpatía el actual movimiento socialista, siempre que se encierre en los límites de la moral y de la humanidad, se propone dictar una Encíclica

reg ameatando la acción popular cristiana.

La peste en Egipto

Paris 21.

La epidemia de la peste en Egipto carece de toda intensidad. Desde la presentación de la misma hasta la fecha, no excede de 150 el número de defunciones, transcurriendo muchos días sin ninguna.—*Fabra.*

Indice de libros

"Literatos extranjeros."—Impresiones críticas de Angel Guerra.—Valencia. 1903.

Casi á la par, con muy escaso intervalo, Angel Guerra ha llegado á los escaparates de las librerías una novela.—*Al sol.*—y unas impresiones críticas.—*Literatos extranjeros.*—Táchensele á nuestros escritores jóvenes, en buena hora, su orgullo, su intransigencia, su egoísmo, su osadía, cuantos vicios los corroen...; con esas censuras, para proceder en justicia, raya también el reconocimiento real del apago que al trabajo muestran. La pereza no los cautiva; saben que los tiempos son de lucha, y en la diaria pelea hacen ostensibles sus arrestos, no tan parvos como por ahí pregonan algunos descontentadizos. Díganlo, si no, la preciadísima y fértil labor de Benavente, la multiforme de Manuel Bueno, la fogosa de Maeztu, la atildada de Valle Inclán, la robusta de Baroja, la pródigo de Angel Guerra en fin, para contraerme al objeto de mis renglones.

Muchas veces, al callejear durante las horas primeras de la mañana ó al volver á mi casa tardíamente, en los saloncillos de los teatros ó en el diván de un café, hallo el joven crítico, y siempre nos enfrascamos en charlas duraderas, bien ajenas á los requerimientos del reloj. Por esto, al sumar á los libros de ahora la veintena de volúmenes que pronto publicará, á los labios asoma una pregunta:—¿Cuándo escribe este hombre?

El engendro y la producción rápida de toda esa ringla enorme de estudios críticos, versos, impresiones, crónicas, novelas... á la vez que dicen las extraordinarias facultades de este literato y la amplitud hermosa de su talento testimonian la ligereza de su pluma, su perseverancia en el trabajo y su amor á las lecturas.

Sólo los nombres alineados en el índice de *Literatos extranjeros*, acusan ya un lector asiduo, terco; si aventurase por las hojas de los libros, Angel Guerra lo rastrea todo, y de sus correrías vuelve con el alma estremecida por las bellezas halladas. Inmune para las ruindades y las envidias, que juntas turban la intención del crítico, sin prejuicios ni sectarismos de escuela, su espíritu, reposado y libérrimo, se pone en íntimo contacto con el espíritu del autor que estudia, y lo bucea y se compenetra con él. Así ha podido, en *Literatos extranjeros* hablar de escritores tan desemejantes y sorprender en cada uno de ellos el rasgo más característico.

Acontece con los libros de este género, que su lectura continuada fatiga, causa un atardimiento semejante al que produce la inspección sin tregua de los lienzos atesorados en nuestra pinacoteca nacional. El ansia de aquilatarlo todo nos excita, y las miradas van, vienen, tornan de cuadro á cuadro y, fugitiva la atención, á la postre, sólo columbran los ojos manchones de color. Apenas si luego, entre la borrosa gama de tintas bailoteando en las retinas

acertamos á distinguir algo de lo que hirió nuestra atención: los fondos sombríos y los cuerpos atormentados de los ascetas ribereños, los resplandores de gloria y los rostros cándidos de las Virgenes del sevillano sin par, los delirios de Goya, las testas de Greco, las fantasmagorías de Teniers, la verdad no superada de Velozquez, las mujeres de Rubens, que son la pompa de las aristocráticas carnes flamencas... Las impresiones críticas de *Literatos extranjeros* no causan; por el contrario, se apura con agrado el libro.

Quizá esto dependa de la manera de escribir sus críticas Angel Guerra. Ni para mientes en los tiquis miquis gramaticales, ni dogmatiza nunca; narra. Se asimila cuanto lee, para luego decir dónde halló alegrías, dónde dolores, la historia del libro, su asunto, la vida del autor... entreverándolo todo con observaciones é íntimas confidencias, cuando no con la exposición de su ideal artístico... A veces, como, de mi desconocido Schitzler, nada habla, para referir, en cambio, el argumento de su drama *La última máscara* y entonar, por cuenta propia, un entusiástico himno al periodismo, lamentando que ni en la novela ni en el teatro hayan sido retratados sus sacerdotes como los poetas, luchadores, apóstoles.

«No voy por los caminos del análisis, me es preferible comparar.—dice Angel Guerra, y no desmiente su aserto, pues establece de continuo paralelos, ya para señalar distingos, ya para diferenciar matices. Tampoco gusta de recorrer los senderos hollados por otros críticos; con ahínco y tino trabajador consciente, busca nuevos puntos de vista.

Más que largos estudios en donde está aquilatada, en conjunto y en detalle, la obra entera de un escritor, como pudiera sospechase y parecen prometer los nombres aislados que sirven de epígrafe á los capítulos, son los de *Literatos extranjeros* labor de vulgarización hecha por un crítico noble, de vasta cultura, amante del arte, llano, modesto, del que podemos esperar óptimos frutos, y cuyo nombre, ya prestigioso, debe proclamarse en cada una de esas caprichosas y repetidas demandas de críticos, como si no taviésemos con el independiente y eruditísimo *Fray Candil*, con Navarro Ledesma, con Bueno, aparte de los tres ó cuatro encañecidos en el oficio y por todos consagrados, hartos para examinar nuestra escasa producción literaria.

Julio Pellicer.

(De la revista *Nuestro Tiempo*.)

Nueva marcha de trenes

(Continuación)

Córdoba á Marchena

Correo 42, Córdoba 11'45, Cercadilla 11'28, Valchillón 11'45, Guadalcazar 12'18, La Carlota 12'45, Fuente Palmera 12'58, Eoija 13'33 y Marchena 14'50.

Mixto 44, Córdoba 2'55, Cercadilla 3'8, Valchillón 3'21, Guadalcazar 3'54, La Carlota 4'20, Fuente Palmera 4'33, Eoija 5 y Marchena 6'15.

Correo 41, Marchena 12'10, Eoija 13'43, Fuente Palmera 14'7, La Carlota 14'27, Guadalcazar 14'48, Valchillón 15'21, Cercadilla 15'37 y Córdoba 15'40.

Mixto 43, Marchena 21'30, Eoija 23'10, Fuente Palmera 23'35, La Carlota 23'55, Guadalcazar 0'10, Valchillón 0'53, Cercadilla 1'17 y Córdoba 1'20.

Fuente Jenil á Linares

Correo 101, Puente Jenil 14, Campo Real 14'12, Zapateros 14'34, Linares

1459, Cabra 15-25, Doña Mencía 15-51, Luque-Baena 16-11, Jaen 18-24, Espeluy 19-46 y Linares 20-30.

Mixto 103, Puente Jénil 21-30, Campo Real 22-45, Lucena 23-35, Cabra 0-23, Doña Mencía 1-13, Luque-Baena 1-48, Jaen 5-21, Espeluy 7-47 y Linares 8-40.

Mercancías 401, Puente Jénil 8-30, Campo Real 9-10, Zapateros 9-55, Lucena 11-14, Cabra 13-3, Doña Mencía 13-58, Luque-Baena 14-23.

Correo 102, Linares 6-15, Espeluy 7-45, Jaen 9, Luque-Baena 11-10, Doña Mencía 11-30, Cabra 11-53, Lucena 12-16, Zapateros 12-31, Campo Real 12-53 y Puente Jénil 13.

Mixto 174, Linares 20-53, Espeluy 22-15, Jaen 0-5, Luque-Baena 3-28, Doña Mencía 4-5, Cabra 4-40, Lucena 5-15, Zapateros 5-40, Campo Real 6-12 y Puente Jénil 6-20.

Mercancías 404, Luque-Baena 15, Doña Mencía 15-55, Cabra 17-35, Lucena 18-25, Zapateros 18-53, Campo Real 19-47 y Puente Jénil 20.

FINANCIERA

Dividendo de la Compañía de Tabacos
Reunió el Consejo de esta Compañía aco-dó repartir un dividendo complementario en 1903, de 50 pesetas por acción, ó sea el 20 por 100 del valor nominal de los títulos, ó el 4,49 por 100, atendiendo al valor efectivo que tienen en plaza.

El dividendo hubiera podido ser mayor, pero, siguiendo la política prudente de anteriores ejercicios, prefirió el Consejo ir reforzando las reservas.

Dividendo del Banco de España
No se ha acordado todavía el dividendo que á cuenta de los beneficios del corriente año, debe repartir el Banco á sus accionistas. En el seno del Consejo hay partidarios de que distribuyan 50 pesetas á cada acción como de costumbre, opinando otros que el dividendo debería ser de 55 ó 60 pesetas, atendida la cifra de los beneficios, que ascienden á 22.681.000 pesetas.

Como el Banco, desde hace algún tiempo, no ha fortalecido sus reservas ni ha aumentado el encaje oro en la proporción que sería conveniente, parecen más adecuada á la marcha actual del Banco la política de los que opinan que no ha de exceder de 50 pesetas el dividendo á repartir. El afán de ganancias que tienen algunos consejeros del Banco, resultará muy perjudicial á los intereses del mismo.

En el Seminario

VELADA TEATRAL

Anoche á las seis y como despedida de las tareas del primer trimestre del año escolar, celebróse en el Seminario Conciliar de San Pelagio una velada teatral, á la que asistieron los profesores de la casa y numerosos miembros del Cabildo Catedral.

Púsose en escena primeramente *Broma de estudiantes* humorada cómica del joven profesor D. Antonio María Rodríguez Blanco.

La obra tuvo una interpretación esmeradísima por parte del alumno señor Toledo López. También se distinguieron en su ejecución, los alumnos señores García Jerez, Romero Viso, González Muñoz, Ceballos Luza y García Jurado.

Los niños pobres del colegio de salesianos dieron mayor realce y esplendor al acto interpretando dos piezas cómico líricas tituladas, *Los saltibambquis* y *La escuela*, que fueron aplaudidísimas por la selecta concurrencia.

La velada terminó á las ocho y cuarto reinando entre los invitados y demás asistentes la mayor cordialidad y alegría.

Gilto.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Los errores judiciales.—Confesión obligada.—Tras un error una arbitrariedad.—Asesinato de una campesina.—Inocentes condenados.—Ley que se espera.

Nos dicen y oímos decir mil veces cada día, que en la actual época de civilización y de progreso, los sentimientos de humanidad y Justicia, están muy arraigados en las muchedumbres, y más todavía por fuerza tiene que ser así, en las clases directivas. Será esto cierto, cuando tanto se proclama y repite, pero, parece desmentirlo,—la realidad gasta bromas muy pesadas—la frecuencia con que los Tribunales envían á presidio, y á veces al patíbulo, á inocentes y desgraciados seres, mientras que los verdaderos culpables gozan de libertad y de todas las prerrogativas de los buenos.

Los abominables errores judiciales están á la orden del día. Véase la prensa de toda Europa, clamando de continuo por reivindicaciones y contra injustos fallos. El *affaire Drayfus* tiene aterradoras repeticiones en el mundo judicial, más no siempre, mejor dicho, rara vez encuentran los acusados un apóstol de la verdad que los defienda y ampare contra todos, proclamando y demostrando *urbi et orbi* su inocencia.

En Austria son más frecuentes que en parte alguna. Ya es conocido el caso de la pobre campesina austriaca, Bralische; amenazada por la bayoneta de un gendarme, rendida á los tormentos confesó que había matado á su hija, que adoraba en ella, y después había comido sus carnes y roído sus huesos.

¿Qué monstruosa salvajada? ¿verdad? Pues bien, pasado algunos días, apareció viva y sana la niña...

Hay más, muchos más casos, cuyos relatos infunden verdadero horror.

Referirémos unos cuantos, no todos, que eso es imposible, dado el mucho espacio que ocuparían.

En 1890, un empleado de la Intendencia militar, llamado Roberto Stiller, acusado del robo de unos plomos de las fortificaciones de Cracovia, población que es la llave estratégica de la línea Varsovia-Viena, le condenó la justicia militar á cuatro años de trabajos forzados.

Stiller cumplió toda la pena que le habían impuesto, á pesar de que un espía apellidado de Hermanz, preso algún tiempo después, se declaró autor del mencionado robo.

Una vez que el injustamente culpado recobró la libertad tras de cumplir toda la pena, obtuvo una brillante absolución, y el que por aquel entonces era ministro de la Guerra, fué condenado á pagar á Stiller una indemnización; mas como no lo cumpliera y el perjudicado reclamara, fué este, sin otro motivo, declarado cesante.

Después de un error judicial, una arbitrariedad incalificable!

Un asunto de esta naturaleza que se remonta al año 1898, está ahora sobre el tapete, apasionando al pueblo y haciendo gemir á las prensas.

En Noviembre de dicho año, fué asesinada en el alto Austria, una campesina Kratzuiger. La mujer de su vecino Giezinger y su hermana Harter, fueron acusadas como autores de aquel asesinato y sentenciados á muerte por los tribunales de Rier, fundándose estos, no en hechos comprobados é irrecusables, sino en vagos indicios y pruebas dudosas.

Tan patente era esto, que el Emperador, usando de su regia prerrogativa, les conmutó la pena capital por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Pasaron los años, y la mujer Giezinger murió en la prisión. Harter aun le sobrevive y sigue cumpliendo la horrible condena.

Pero ahora resulta que á un campesino llamado Kanjman, se le han encontrado unas libretas de la Caja de Ahorro, pertenecientes á la pobre mujer asesinada, y al verse descubierto, confesó ser él solo quien cometió el crimen.

Es inmensa la impresión que tal noticia ha producido en toda Austria, y la opinión espera muy fundadamente que para reparar tamañas injusticias se promulgue una ley otorgando indemnizaciones á los que resulten inocentes después de cumplir la condena en todo ó en parte que se les impusiera.

¡Es lo menos que puede hacerse en favor de las víctimas de los errores judiciales!

Zerkoe.

Viena 18 Diciembre 1903.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 23 de Diciembre.

GUERRA

Don Mariano Ruiz, 2593'43; don Manuel Rojano, 58'76; don Francisco Cuesta, 362'09; don Rafael González, 269'47; don Manuel Castroverde, 89'09; don José Jurado, 89'09.

OBRAS PUBLICAS

Fernando Porras, 3369'61; don Manuel de Luza, 5183'29; don José Trema, 637'50; Francisco Ruiz, 988; Pedro Barbudo, 494.

CLASES PASIVAS

Depositario pagador, 2187.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid, 21.

Fondos públicos

4 por 100 Interior... 77 35
5 por 100 Amortizable... 96 25
Banco de España... 485 50
Comp.^a Arrendataria Tabacos... 413 00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 36 10
Id. Londres... 34 92
Oro Alfonso... 34 00
Id. antiguo... 35 00
Id. Isabelino... 37 00

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas... 100 00
Idem de la Vega de Armijo... 000 00
Empresa de Mercados, serie A... 100 00
Id. serie B 6 por 100 privilegio... 100 00
Empresa de Aguas Potables... 72 00
Acciones de la Plaza de Toros... 176 00
Id. del Círculo de la Amistad... 200 00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 40 á 45 reales fanega; id. blanquillo, de 42 á 44 reales; cebada, á 33 id.; escaña, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; monrinas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pisto, á 90; harina blanca extra, á 71 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemblada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 16 1/4; idem de tercera, á 13 1/4; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Información militar

EN CÓRDOBA

Visitas de cárceles

La visita general de cárceles que previene el código de Justicia Militar en el tratado 3.º título 1.º corresponde á la próxima Pascua de Navidad tendrá lugar mañana á las 11 dando principio por la cárcel correccional de esta capital, donde se hallarán los jueces instructores respectivos con los procedimientos y los presos que en dicho establecimiento se hallan y tengan pedida visita.

Los Jueces instructores de la Plaza y cuerpo, cuyos presos nó se encuentran en la cárcel y hallan pedido presentarse á la visita, se hallarán con ellos y los procedimientos en el cuartel de la Victoria á la citada hora é igualmente los señores Jefes principales de los cuerpos á que pertenezcan los presos, en traje de media gala.

Servicio de la plaza

Guardia del principal y cárcel, la

Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—E Saenz de Tejada.

Plumadas

Los aguinaldos

Se anticiparon á la llegada de las Pascuas las peticiones de aguinaldos.

Por esas calles, apenas anochece, se ven grupos de chicolos morenillos, con los tufos echados hacia las mejillas, unos, y enmarañado el cabello otros.

Ni temen á la escarcha ni al viento frío que hiela los huesos.

Llevan calor, mucho calor en sus espíritus, el calor que dan las ilusiones, el calor de los anhelos, más grandes y más rosados que nunca en esa juvenil edad.

Como único medio para llevar á feliz término sus propósitos cuentan con unas panderetas toscas, sí, carentes de dibujos y filigranas, pero bulliciosas, con un son alegre al repiqueteárselas, que parecen suenan á gloria.

Pobre será este medio, pero es en extremo expresivo. Al usarlo ponen en él su alma entera y la pandereta tiene tonalidades que, al escucharlas, sirven al espíritu de tónico regenerador.

Los chicolos las repiquetean con entusiasmo á la par que entonan villancicos que la masa popular forjó y en aquellos cantos, en aquellas notas, va con momentos de alegría, una ilusión que, á veces, convierte en realidad un puñado de céntimos.

Las comparsas de muchachos pequeños tienen un anhelo poco exigente, quieren sólo conquistar con sus canciones un pedazo de turrón para el día de Noche Buena, algunos un pedazo de pan!

Su ambición no es muy grande y la ven casi siempre satisfecha á trueque de sofiones y malos modcs en algunos sitios.

A través de la vida se repiten los anhelos, la aspiración, el continuo pedir, y es lo más triste que, quien con poco se contenta, quien para alcanzar algo noble trabaja de continuo, no encuentre nunca su aspiración satisfecha.

Los poetas, los luchadores, los escarmentados espiritistas que derrocharon energías en pró del arte, de la belleza ó del amor, no tienen aguinaldos para solemnizar su Noche Buena, la Pascua de la dignificación de los espíritus.

Y es que hallan en su contra el escepticismo de una sociedad decadente y frívola.

Daniel Aguilera.

LA CARTA DE RECOMENDACION

La nieve cubría la tierra, silbaba furiosamente el viento á través de los árboles, y aunque era muy de día, la campiña estaba desierta.

Tan solo un individuo circuleaba por el camino que vá desde Valognes á Briquesbec.

Era el tal un aldeano, joven todavía, robusto y de agradable fisonomía.

Antonio Mery se dirigía al castillo de Mr. de Rabou, con objeto de pedirle en arrendamiento una finca, cuyo colono había sido despedido.

Eran muchos los solicitantes, y Antonio Mery no hubiera esperado lograr su propósito sin la recomendación del notario de Valognes, Mr. Rovere, que le había dado una carta para el propietario. Además merecía que su solicitud fuese tomada en consideración, porque aunque el capital de que disponía era escaso, lo suplía con su celo, su inteligencia y su probidad.

Veía ya á lo lejos las torres del castillo de Rabou, cuando oyó los ladridos de un perro, procedentes de una cantera abandonada, abierta á la derecha del camino.

Acercóse Antonio y vió en el fondo un perro negro, medio sepultado en la nieve.

Mery estaba dotado de esa simpatía instintiva que nos impulsa á correr en

auxilio de todo el que sufre. Reconoció en el animal al perro de una pobre mujer vecina suya, para quien la pérdida de la bestia debía ser forzosamente muy sensible.

Antonio bajó una rápida pendiente cubierta de nieve, sin reparar en el peligro que corría y logró salvar al pobre perro, que estaba yerto y tenía dos patas heridas. Lo cogió en sus brazos, lo lió en una manta y prosiguió su camino hacia el castillo de M. Rabou.

Este, que había servido en la Marina, donde había llegado al grado de vicealmirante, era conocido en el país por su mal genio y por su rudeza de carácter.

Antonio dejó el perro en la antecámara y se hizo anunciar como enviado de M. Rovere.

Cuando el criado le abrió la puerta del despacho de su amo, oyó el campesino que el propietario exclamaba con voz de trueno.

—¡Voto á mil bombas! ¡Ni siquiera la dejan á uno almorzar con tranquilidad! ¡Adelante! ¿Qué quieres de mí?

—Dispénsese usted, señor almirante—dijo Antonio—volveré otro día.

—¿No vienes de parte del notario de Valognes?

—Sí, señor.

—¿Y me traes una carta?

—Aquí está.

El marino la cogió bruscamente y dijo:

—Veremos si ha arreglado ya el asunto del bosque. No estaré tranquilo hasta que esté firmada la escritura.

Mr. de Rabou leyó la carta y exclamó con indignación:

—¡Nada! ¡Voto á mil bombas! ¡Ese hombre no se habrá acordado de mi encargo! ¿No te ha dicho algo para mí?

—Nada, señor almirante.

—¿No traes ningún otro papel?

—Ninguno.

—¡Voto á mil bombas! ¡Bueno estoy yo ahora para hacer un favor á cualquiera!

Antonio estaba muerto de miedo y no sabía si debía retirarse ó permanecer en su sitio.

—¿Como es eso!—exclamó de pronto el marino.—¿Has venido á inundarme la alfombra?

El campesino dirigió una mirada al suelo y vió con terror que la nieve de que se había cubierto al bajar a la cantera, se había derretido á sus pies.

—¡Perdón, señor almirante!—dijo Antonio.—He venido á hablar de la casa de labranza...

—¿De qué casa?

—La de la Manzanera, que va á ser arrendada por el señor.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Todo el mundo lo sabe.

—Pues todo el mundo está loco.

—Sin embargo, el notario me ha asegurado...

—Ese hombre se ocupa de lo que no le importa. ¿Es él quien te envía?

—Sí, señor almirante.

—Pues bien; dile que no lo necesito para que me proporcione el colono que me hace falta.

—Se lo diré.

—Yo me basto y me sobro para encontrarlo.

—Pues en ese caso, señor almirante...

—No quiero elegir al primer adelantado que se me presente sin estar seguro de su capacidad y honradez.

—Tú eres demasiado joven para el caso, pues yo necesito un hombre de experiencia, muy inteligente en agricultura. Además, yo exijo garantías que me aseguren el pago á su debido tiempo.

—¿Y el Sr. Almirante ha encontrado ya lo que le conviene?

—Sí, daré la finca á Paturót.

Antonio no quiso insistir y abrió la puerta para retirarse.

En aquel momento el marino oyó ladrar al perro, que estaba en la antecámara, se dirigió hacia él y preguntó al campesino á qué se debían las heridas del pobre animal.

Antonio refirió cómo había encontrado al perro mientras se encaminaba hacia el castillo.

—¡Ah!—dijo el vicealmirante.—¿Por

eso estaba cubierto de nieve? ¿Y has expuesto la vida por tan poca cosa?

—He obrado así, señor, porque el animalito sufría horriblemente.

—Como conoces á la duña, le pedirás una recompensa por el hallazgo.

—Nada de eso, señor. Me basta la satisfacción de mi conciencia.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el marino á su interlocutor.

—Antonio Mery.

—¿Y deseas arrendarme la casa de la branza de la Manzana?

—Sí, señor almirante; lo deseo con todo mi alma, porque de ese modo podré educar á mis tres hijos.

—¿Tienes tres hijos?

—Sí, señor.

—¿Cuestan muy caros los hijos.

—Pero por estos se trabaja siempre con ardor. Si usted me concediera esas tierras, los pobrecitos no carecerían de nada. Pero como no tengo más garantía que las de mis brazos.

—No conozco otra mejor—dijo el marino.

—Sin embargo, como usted no me conoce...

—No te conocía antes, pero ahora sí.

—¿Por la carta de recomendación?

—No, por tus propios hechos. No hay mejor recomendación que la nobleza de alma. Tuya será la finca de la Manzana.

Antonio no sabía cómo demostrar su gratitud al marino, el cual le dijo que aquella misma tarde se firmaría el contrato de arrendamiento.

Además, cuando el vicealmirante conoció á fondo á Antonio, le adelantó algún dinero y le facilitó todos los medios necesarios para que pudiese prosperar rápidamente.

El buen señor refería con frecuencia la anécdota del perro y el campesino, y después de haberla contado, añadía que un rasgo de humanidad debe ser para todo el mundo la mejor carta de recomendación.

Emilio Souvestre.

Políticas y parlamentarias

El *Diario Universal* habla extensamente de la organización del nuevo partido democrático, asegura que ya comienza entre los conspicuos del mismo los disgustos y las disidencias.

La bronca de mayor importancia la han tenido nada menos que los señores Montero Ríos y Canalejas con motivo de la formación de los comités de provincias.

En tanto Montero quiere que estén aquéllos dirigidos por hombres de su confianza, Canalejas opina todo lo contrario.

El Gobierno prepara un proyecto de Marina, respondiendo así muy en breve á los compromisos que tiene contraídos.

Se denominará de reorganización del poder naval de España.

Comprenderá una transformación radical dentro de la actual organización de los arsenales, procurando el mejoramiento de todos los servicios y una reorganización completa de la administración de los mismos.

También abarca el mencionado proyecto algunos puntos que sólo revisten un carácter puramente militar.

Abarcará, en último término, á la forma de adquirir en plazo lo más breve posible una buena escuadra, comenzando por la eliminación de todos aquellos buques que se consideren completamente inútiles.

Los ministros aseguran que á pesar de que el mencionado proyecto es amplísimo no impondrá grandes sacrificios al país, á fin de no alterar la nivelación intentada por el señor Villaverde.

Nada se sabe en concreto hasta ahora de lo que se haya resuelto en la cuestión pendiente entre Rusia y el Japón.

Sin embargo los rumores son de que se complica la cosa y será muy fácil que se rompan las buenas relaciones.

Un senador liberal propónese plantear una cuestión relacionada con otra que se desarrolló en París durante la primavera última, y del cual fué protagonista un grande de España, exembajador de dicha nación en Rusia, y senador por derecho propio.

Album poético

Ecos andaluces

Son tus ojos, serranita.
Brillantes como luceros,
Tan negros como la noche,
Tan ardientes como el fuego.

Dicen tanto tus ojitos,
Que tan solo con mirarme
Me has trastornado el juicio.

Me preguntaste un día:
¿Por qué doblan las campanas?
Y acababas de matarme
Toditas mis esperanzas.

Vete por Dios, de mí vera,
Por que me vas á matar.
Y no quiero que me mates
Pa po terte perdonar.

Quando me estén enterrando,
Vente por Dios, á mi vera.
Y que todos me abandonen
Que me quedas tú siquiera.

Quando paso por su vera
Haciendo la vista gorda.
Parece que el corazón
Se me sale por la boca.

Quisiera hacerte sentir
Tóo el peso de mi quebranto,
Pá ver así me querías
O me despreciabas tanto.

Quisiera que te murieses
Pá seguirte yo corriendo;
Más vale morir de pena
Que no morir de celos.

¿Qué más pruebas puedo darte
Pá probarte mi cariño,
Si estoy viviendo sin alma
Porque tú me la has pedido?..

No dirás que no te quiero,
Que en enanico no te miro
Parece que no te veo.

Pánfilo de Villaboba.

Crónica Provincial

Telegrafista

Por real orden fecha 17 del actual ha sido ascendido el oficial del cuerpo de telégrafos don Antonio Jiménez y Rodríguez, actual jefe de comunicaciones de Palma del Río.

Crónica Local

Gracias

Las damos al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, señor Pineda de las Infantas, por los quince bonos de pan que se ha servido remitirnos de la limosna que reparte el municipio en sufragio del alma del Emmo. Sr. Cardenal Herrero, y cuyos bonos hemos repartido entre verdaderos necesitados.

Minas

Don Manuel Barriquer ha solicitado sesenta pertenencias de la mina de plomo *Mina número 20*, del término de Villanueva de Córdoba y don Gerónimo Maestre veinticuatro de la de hierro *La sorpresa*, de término de Córdoba.

En la Audiencia

Se ha suspendido por enfermedad de uno de los procesados, la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra por el delito de falsedad, cuya vista estaba señalada para hoy.

Retraso

Hoy ha traído el correo de la compañía de la muerte lease Málaga, una hora de retraso.

Ignoramos la causa.

Próximo reconocimiento

Atendiendo las justas indicaciones de la prensa, en breve se girará una detenida inspección á la línea férrea de Córdoba á Málaga.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados siete sujetos que tenían 125 cabezas de ganado de cerda vacuno y cabrio pastando sin autorización en el arroyo de Pedroche Chozas del Cojo y Arroyo de la Hormigueta y cruz del padre Reclas.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy al dueño de una huerta inmediata al arroyo de las Piedras que al ponerle cerca ha incluido en ella un camino; á un sujeto que se negó á devolver á otro un paraguas que le prestara y á un valiente por insultar á otro en la calle San Agustín.

Robo en la Audiencia

Anoche, al entrar el público en la sala de la Audiencia donde se celebraba la vista de una causa procedente del juzgado de Cabra, le sustrajeron el reloj á un jóven. El autor del robo no fué descubierto.

Lo celebramos

En la combinación de magistrados firmada ayer por S. M. figura el ascenso del digno magistrado de esta Audiencia D. Mariano Avilés, que pasará á prestar sus servicios á la de Granada.

A Córdoba viene á sustituirle don Eduardo Uribarri que sirve en Huelva.

Felicitemos á ambos magistrados distinguidos amigos nuestros por su merecido ascenso.

De interés á los pensionistas

D. Manuel Dalgado, oficial mayor de la Caja de ahorros de esta ciudad, continúa dedicándose á la habilitación de clases pasivas, cobrando por tal concepto el medio por ciento á las de la capital y el uno á las de fuera de Córdoba; sin que el pensionista que recurre á dicho señor haya de abonar los gastos del nuevo poder.

Su domicilio, Angel Saavedra 3.

Taurina

Nuestro paisano el valiente novillero *Corchallo*, tiene comprometidas para la temporada venidera ocho corridas en Madrid, seis en Barcelona, dos en Bilbao, dos en Zaragoza, una en Burdeos, otra en Granada y otra en Cabra.

El Cognac

estilo "Fine Champagne", de la casa Pedro DOMÉCQ, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

Hasta grasa

animal emplean para imitar el colorido que tiene el café torrefacto de «La Estrella».

El café verdad de esa marca tan renombrada, solo se vende Plaza de la Compañía 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Sabañones.

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanas.

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Río, 250 cabras blancas, de dos á cuatro años de edad, preñadas, y que parirán del 20 al 30 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurants, el exquisito *Cognac Cáceres*.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrós ulteriores del estómago é intestinos, disreias, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de

20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remita R. Fernández.—*Sacramento, 2.*—Madrid y principales Farmacias.

Pasatiempos

CHARADA

Primo ó perro, en español, significan lo mismo; tres tres la mujer que tiene, en discuirir buen sentido; tres dos tres, un artefacto, en que el p-b-o ratoncillo que a pro-o, como entre llamado por el tociu-o.

Hay total en Monjaich que tiene más de tres siglos.

J. M.ª T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

DES-ME-LAN-CO-LI-ZAR

La han acertado: La mulatita, Un anglófono, Carrincho el de la oficina, El Gato narigón, Pepito el Largo, El burro de la carga, Polifemo, Luigi Un anarquista y Un crítico incipiente.

Chirinola

A un comandante de Malta, muy avaro, servían dos pajes, los cuales un día se le quejaron de que no tenían ya camisa para mudarse. Llama el comandante á su mayordomo, y le dice:

—Escribi-éis al colono de mi encomienda que siembre cáñamo; que en seguida de cogido lo hilan, y luego lo tejan, y que de la tela se les hagan camisas á estos dos jóvenes.

Los pajes se echaron á reír.

—Mira cómo se ríen los picarillos ahora que ya tienen camisas!—dijo el comandante.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santa Victoria* vg. y mr.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática dirigida por D. Manuel Espejo.

(19 DE ABONO)
Función para hoy.

Mancha que limpia
Eso son otros López

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35

—Butaca con entrada, 2.—Delanteros de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteros de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal 0'75.—Entrada de paraiso.—50 centimos.

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el

REUMATISMO MUSCULAR

segundo por fricciones (uso externo, mezclado á 25 50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Venta

Se hace de una máquina de coser en muy buen uso y de una mesa lavabo.

Darán razón, calle Alfonso XII, número 29.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia).

LA ABUNDANCIA

FOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

La Verdad

Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Caucho

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

En el Senado

Madrid 22 (13'45)

En la sesión celebrada esta mañana en el Senado, el presidente de dicho cuerpo colegislador, general Azcárraga, pronunció un discurso haciendo la necrología del senador fallecido don Carlos Navarro Rodrigo.

La Cámara acuerda hacer constar en actas su sentimiento.

Los presupuestos

Después se ponen á discusión los presupuestos y se aprueban sin enmiendas los capítulos seis, siete y ocho del de Instrucción pública.

Madrid 22 (14)

La Lotería de Navidad

La dirección general de loterías participa que no cesa de recibir billetes devueltos por los Administradores y pertenecientes al sorteo de mañana.

La desanimación han sido este año tal, que han quedado sin vender la cuarta parte de los billetes.

La cuestión obrera

El Sr. Conde de San Luis ha conferenciado con el Sr. Sánchez Guerra para informarle de la excitación que reina entre los obreros por falta de trabajo.

Madrid 22 (14'30.)

La firma de hoy

El Sr. Ferrandiz ha puesto á la sanción regia la promulgación de varias leyes relativas al departamento de Marina.

El Sr. Sánchez Guerra ha llevado á la firma un decreto convocando á elecciones parciales de senador por la provincia de Zamora y diputado á Cortes por Ciudad Real.

También ha firmado el mo

marca un decreto reformando el artículo 51 de la ley de Instrucción provincial para la formación del registro fiscal de la propiedad urbana.

Mencheta.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barua.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hiporclorilia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pts., Confites Casile, 5 pts., Bálsamo Casile, 5 pts.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1905. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milán; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

EMULSION NADAL

UNICA que contiene el 80% de

del aceite higado bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfitos

Análisis por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langila, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento único estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, entre la Tosa, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumento de la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

• Casa fundada en 1730 •

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRODOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido. Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno. Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción. Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	4 á 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas. Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido. Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y

3-Puerta del Sol. 3. MADRID.

UNOGRAFIA (ROMOTIPIA) ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS PERIÓDICOS DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA á pta. 0'05 c/2
DE DIRECTO á pta. 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 dias de recibido el original.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA) COMPUESTO

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID